Publicado en Badalona el 01/07/2020

# [Grupo ASPY repasa las claves para asegurar un retorno seguro al trabajo](http://www.notasdeprensa.es)

## Con el sello Covid Espacio Protegido ASPY avala a las empresas que cumplen con las medidas preventivas

 ASPY ha participado, junto al Club de las Buenas Decisiones (Universidad de Alicante) en un webinar en el que ha informado a las empresas asistentes de cuál es el protocolo que deben seguir para convertirse en espacios protegidos frente al Covid-19 y mantener así la seguridad de sus trabajadores y clientes. Inmaculada Brugués, Directora Técnica Nacional, Carmen Serrano, Directora de Medicina del Trabajo y Rubén García, Director de Prevención Técnica fueron los tres profesionales elegidos por ASPY para impartir el webinar. Los expertos de ASPY Prevención pusieron de manifiesto, “esta crisis sanitaria ha dejado al descubierto muchas debilidades pero, a la vez, pone en valor la relevancia de la prevención de riesgos como factor de producción y como elemento imprescindible para garantizar la seguridad de los trabajadores y la rentabilidad de la empresa”. Para Inma Brugués: “la formación es la base de la prevención y por eso, desde ASPY, queremos facilitar a las empresas su transición hacia un escenario laboral totalmente diferente y, además, asegurar la menor repercusión sobre la efectividad de las compañías”. El Ministerio de Sanidad, como autoridad competente, ha marcado unas pautas obligatorias para las empresas destinadas a garantizar un entorno seguro y protegido ante el CoVid-19 para trabajadores y clientes. En esta labor, el apoyo del Servicio de Prevención es fundamental, tanto para determinar las medidas necesarias como para acompañar a la empresa en su implantación. Estos son las principales pautas a tener en cuenta: Evaluación de riesgos específica: evaluación de riesgos y planificación de la actividad preventiva ante el riesgo de exposición al coronavirus en cada uno de los puestos de trabajo de la empresa. Formación e información: formación online específica por sector de actividad sobre el coronavirus SARS-CoV-2, para garantizar una adecuada actuación preventiva ante el nuevo riesgo. Instalación de cartelería/señalética en puntos clave de la empresa como accesos, servicios, sala de reuniones, recepción…etc de apoyo a las medidas preventivas propuestas. Fomento del teletrabajo y formación en este ámbito. Protocolos en distintas áreas: Protocolos de limpieza, desinfección, ventilación de las instalaciones y de gestión de los residuos. Protocolos de actuación en casos de infección en el centro de trabajo, aplicación de medidas en caso de trabajadores especialmente sensibles, e identificación y seguimiento de contactos estrechos. Medidas de prevención organizativas y de protección de colectivos: control de accesos y movilidad interna, adecuación de los puestos de trabajo, medidas en espacios de uso común, fomento de medidas higiénicas, jornadas laborales por turnos, reuniones online… Además, el establecimiento del uso de EPIs necesarios (guantes, mascarilla, gafas…) y la instalación de elementos protectores en el entorno laboral en caso necesario, para garantizar la seguridad de los trabajadores (mamparas, medidores de temperatura en los accesos, ventilación, filtros de aire…). Vigilancia de la salud: Seguimiento del estado de la salud de los trabajadores. Consultas sobre salud y gestión emocional. Verificación de la implantación de actuaciones específicas para proteger a los trabajadores especialmente sensibles. Realización de tests de anticuerpos, PCRs o serología en sangre, en los casos y sectores de mayor riesgo de exposición. Sello Covid Espacio ProtegidoComo medida adicional, los responsables de ASPY informaron a los presentes de que, tras establecer los protocolos preventivos, ASPY otorgará a sus clientes el Sello Covid Espacio Protegido. Es una medida de apoyo pensada para dar visibilidad al esfuerzo realizado por las empresas en estos meses para mejorar la protección de sus trabajadores, y además, ofrecer confianza a los visitantes y clientes. Desde ASPY informan de que este sello no es obligatorio ni supone una certificación oficial sino un reconocimiento que se fundamenta en el cumplimiento de las pautas marcadas por el Ministerio de Sanidad, que requiere de una verificación periódica de su aplicación y eficacia. “El objetivo de este sello es visibilizar, ante los trabajadores y clientes de la empresa, el esfuerzo y las actuaciones realizadas para garantizar la seguridad, y potenciar la confianza en la seguridad del entorno a la hora de ir a trabajar, o acceder para la compra o adquisición de un servicio” indica Inmaculada Brugués. Podrán conocerse más detalles de este proyecto en el webinar en abierto ‘Covidir en la #NuevaNormalidad’ programado para el próximo martes 14 de julio a las 17 horas y para el que ya es posible inscribirse gratuitamente en este enlace.ASPY: comprometidos con las empresasLa creación de este sello se suma a otras acciones llevadas a cabo por ASPY durante estos últimos meses, como su exitosa Guía Rápida para la Reincorporación a la Actividad Laboral donde, además de enumerar las pautas básicas a seguir en los diferentes lugares de los centros de trabajo, adjunta una cartelería informativa que ha ayudado a muchas empresas a reorganizar sus espacios de trabajo, establecer nuevos hábitos en el uso de los mismos, e incluso en la forma de trabajar. Desde ASPY indican que “estas medidas reafirman el compromiso de ASPY con las empresas en materia de prevención de riesgos laborales para garantizar la seguridad de los trabajadores en sus puestos de trabajo y de los clientes y usuarios de los centros”.

**Datos de contacto:**

presscorporate

910910446

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/grupo-aspy-repasa-las-claves-para-asegurar-un](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Sociedad Solidaridad y cooperación Recursos humanos



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)